

2017

767

AUTORIZA PATENTE DEFINITIVA A DOÑA ROSA ANOMELY TENORIO PÉREZ.

DECRETO ALC. EXENTO N° 758,

Independencia,

08 FEB 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: D.A.E.

N° 3349, de fecha 17 de Agosto del 2017, que autorizo patente provisoria a nombre de **Doña ROSA ANOMELY TENORIO PÉREZ**, Rut: [REDACTED], Memorándum N° 549, de fecha 23 de Agosto del 2017, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 936, de fecha 06 de Septiembre del 2017, de la Dirección de Obras Municipales; Memorándum N° 61, de fecha 24 de Enero del 2019, del Departamento de Inspección General; Memorándum N° 137, de fecha 30 de Enero del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento N° 435, de fecha 23 de Enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Juan Miquel Mac-Donald, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 632, de fecha 05 de Febrero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretaria Municipal a doña Mary Cuba Herrera, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la instalación y funcionamiento definitivo del establecimiento comercial que a continuación se indica, para que se desarrolle el siguiente giro comercial:

- Dirección : **AV. FERMIN VIVACETA N° 1229 (EX 1307)**
- Rol SII : **1731-48**
- Contribuyente : **ROSA ANOMELY TENORIO PÉREZ**
- Rut. : [REDACTED]
- Giro : **SERVICIO ELÉCTRICO Y VENTA DE ACCESORIOS EN GENERAL.**
- Patente : **729.823**

2.- **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o del Departamento de Impuestos y Derechos, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.

 *Mary Cuba Herrera*
MARY CUBA HERRERA
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

 *Juan Miquel Mac-Donald*
ALCALDE JUAN MIQUEL MAC-DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDB:puv.-

TRANSCRITO A:

Control - DOM - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.